

CONSEJO DE GOBIERNO.

Siguiendo las indicaciones del Sr. Rector Magfco. de la Universidad Miguel Hernández de Elche, tengo el honor de convocarle a la reunión del Consejo de Gobierno de la Universidad que se celebrará el próximo miércoles, día 26 de junio de 2019, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la Sala Consejo de Gobierno, situada en la 4ª planta del Edificio Rectorado y Consejo Social.

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 28 de mayo de 2019.
- PUNTO 2. Informe del rector, vicerrectores, secretaria general y gerente.
- PUNTO 3. Informe sobre convenios y contratos.
- PUNTO 4. Oferta de cursos de verano de extensión universitaria, a propuesta de la vicerrectora de Cultura.
- PUNTO 5. Cursos de Nivelación de la Universidad Miguel Hernández para el curso 2019-2020, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 6. Porcentaje de plazas de matrícula con modalidad a tiempo parcial en los estudios de grado y máster universitario para el curso 2019-2020, a propuesta del vicerrector de Estudiantes y Coordinación.
- PUNTO 7. Oferta de asignaturas optativas para estudiantes que cursan planes de estudios de títulos de grado de la misma rama de conocimiento en el curso académico 2019-2020, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 8. Oferta de estudios propios y actividades de formación continua de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la vicerrectora de Estudios.
- PUNTO 9. Convocatoria de concurso del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 10. Modificación del acuerdo que se dicta en desarrollo de la normativa que regula los sistemas de contratación del personal y la creación de bolsas de trabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 11. Propuesta individual de progresión y/o encuadramiento en la carrera profesional horizontal del personal de administración y servicios funcionario de carrera e interino de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 12. Actualización del Plan Estratégico de Subvenciones, Becas, Ayudas y Premios 2018-2021 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.



- PUNTO 13. Modificación de las Normas de Ejecución y Funcionamiento del Presupuesto 2019 de la Universidad Miguel Hernández, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 14. Modificaciones presupuestarias, a propuesta de la gerente.
- PUNTO 15. Asuntos de trámite.
- PUNTO 16. Ruegos y/o preguntas.

Elche, a 21 de junio de 2019

V.º B.º

Prof.ª M.ª Mercedes Sánchez Castillo
SECRETARIA GENERAL

Prof. Juan José Ruiz Martínez
RECTOR